EXPTE. D- 3339 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profunda preocupación ante el retiro del obrador por parte de la UTE Marcalba-Construmex, de la obra a realizarse en la ruta 40, en el tramo 25 de Mayo - Martín Berraondo, Sección I.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Según trascendió en diferentes medios de comunicación, la UTE Marcalba-Construmex, encargada de realizar las obras pertinentes en la Ruta 40, Sección I: tramo 25 de Mayo - Martín Berraondo (19 Km), desmanteló los obradores asentados en la localidad de 25 de Mayo. Un técnico de la concesionaria de la obra, aseveró en el diario "La Mañana" que ya hace un año están alquilando el predio pero que recién en estos días han sido informados que la Ruta 40 no se realizará. La pavimentación estaba planeada a realizarse en cuatro etapas, conectando Navarro con 25 de Mayo. Se prevé que para el sábado ya estarán desmantelados el galpón y el silo, para luego transportar todo el domingo a Luján.

Ante esta situación Rubén Minnino, el secretario de Obras Públicas de 25 de Mayo, aseguró que la intendente, Victoria Borrego, se reunirá con la Directora de Vialidad Provincial a quien le plantearán dicha situación de la Ruta 40 y sobre el puente a realizarse sobre el arroyo El Gato, dado que solo se han hecho las bases y pilares, faltando el tablero y la terminación del mismo.

Organizaciones y vecinos planean reunirse con autoridades para intentar lograr que la obra no se desmantele y pueda continuar, demostrando la gran importancia que tiene ésta para la localidad de 25 de Mayo.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.